

Perito Moreno, 30 de junio de 2.023

VISTO:

El Proyecto presentado por el Concejal Sr. Néstor Daniel FERNANDEZ del Bloque "Esperanza Perito Moreno" UPSC - FDT, referente a la participación del equipo de Peritense Magu Futsal en el Campeonato Nacional Clubes Copa Oro Sur, y;

CONSIDERANDO:

Que, este Club ha tenido una notable participación en el Torneo Nacional de Futsal Clubes Copa Oro Sur que se disputo en la ciudad de Trelew – Chubut integrando la zona B.

Que, este certamen fue organizado por la Asociación Kiñewen de Futbol de Salón, colaborando y fiscalizando el certamen estuvieron los dirigentes de la Confederacion Argentina (CAFS).

Que, el pasado 24 de junio del presente año Magu Futsal disputo la final ante Camioneros de Trelew, un campeonato del que participaron 24 elencos provenientes de distintos puntos de la Patagonia.

Que, debido a su gran participación en esta disciplina el equipo Peritense logro el ascenso a la Liga de Honor 2.024 con los mejores equipos del Futsal Argentino.

Que, la participación de Magu en este campeonato ha llevado el nombre de nuestra localidad a lo más alto, demostrando que Perito Moreno tiene potencial deportivo.

Que, este tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales, en Sesión Ordinaria del día 29 de junio de 2.023.

Que, en consecuencia, se hace necesario dictar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PERITO MORENO: DECLARA:

ARTICULO 1°) RECONÓZCASE Y FELICITASE: al equipo Peritense Magu Futsal por su participación en el campeonato de Clubes Copa Oro Sur que





se realizó el pasado 24 de Junio de 2023 en la Ciudad de Trelew Chubut.

- ARTICULO 2º) <u>ENVIASE</u>: Copia del presente Instrumento Legal al Equipo Técnico del Club Magu Futsal.
- **ARTICULO 3º)** <u>REFRENDARÁ:</u> la presente, la Secretaria Legislativa de este Honorable Concejo Deliberante.
- **ARTICULO 4º)** <u>REGISTRESE:</u> tomen conocimiento, Ejecutivo Municipal, Secretarías Internas y cumplido <u>ARCHIVESE.</u>

DECLARACION DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE N° 304/HCD/2.023.

DADA EN LA SALA DE SESIONES "CONCEJAL DON JORGE ALVARADO"
EL DIA 29 DE JUNIO DE 2.023, EN PERITO MORENO, PROV. DE SANTA CRUZ.

